



TRANSCRIPCIÓN

En la fecha se ha expedido Resolución siguiente

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 1033-2017-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 10 de abril de 2017

Visto el documento que se acompaña en tres (03) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, mediante Oficio N° 067-2017-UNHEVAL-VRACAD, de fecha 20.MAR.2017, solicita al Rector designación de la Comisión Técnica encargada de elaborar el Proyecto de Creación del Instituto de Educación Superior de la UNHEVAL, y su Reglamento de Funcionamiento,

Que en la sesión extraordinaria N° 07 de Consejo Universitario, del 20.MAR.2017, luego de la deliberación y ante la propuesta para integrar dicha Comisión, el pleno acordó conformar la COMISIÓN TÉCNICA encargada de elaborar el Proyecto de Creación del Instituto de Educación Superior de la UNHEVAL, y su Reglamento de Funcionamiento, integrado por las siguientes autoridades:

1. Dr. Andrés Avelino Cámara Acero, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Presidente.
2. Dra. María del Carmen Villavicencio Guardia, Decana de la Facultad de Enfermería, Miembro.
3. Dr. Santos S. Jacobo Salinas, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Miembro.
4. Dr. David Julio Martel Zevallos, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, Miembro.
5. Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, Miembro.
6. Dra. Mary Luisa Maque Ponce, Decana de la Facultad de Obstetricia, Miembro.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 437-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1°. **CONFORMAR** la **COMISIÓN TÉCNICA** encargada de elaborar el Proyecto de **Creación del Instituto de Educación Superior de la UNHEVAL**, y su Reglamento de Funcionamiento, integrado por las siguientes autoridades:

- Dr. Andrés Avelino Cámara Acero, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Presidente.
- Dra. María del Carmen Villavicencio Guardia, Decana de la Facultad de Enfermería, Miembro.
- Dr. Santos S. Jacobo Salinas, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, Miembro.
- Dr. David Julio Martel Zevallos, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo, Miembro.
- Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, Miembro.
- Dra. Mary Luisa Maque Ponce, Decana de la Facultad de Obstetricia, Miembro.

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



M. OSTOS MIRAVAL
M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersy K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad-
VRInv-AL-OCI
Transparencia
DCPYP-DOGA
RRHH-UEC-File
Interesados-
Archivo

o que transcribo a UD. para su
concordancia y demás fines
Abog. Yersy K. Quiñonez
SECRETARIA GENERAL